



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50377 – CD – DB**, de los diputados Cándido y Lenci, por el cual se solicita disponga incorporar cargos directos y de personal en el establecimiento educativo EESOPÍ Nº 3149 "Santa Clara de Asís", de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para la autorización e incorporación de cargos directos y de personal en el establecimiento educativo EESOPÍ Nº 3149 "Santa Clara de Asís", de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario:

- a) un cargo de vice director 3º categoría;
- b) un secretario turno tarde; y,
- c) un cargo de preceptor que se encuentra esperando autorización desde diciembre de 2018, disposición Nº 0341, de fecha 2 de julio de 2018, Expediente 00416-00494485-1.

**Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol, González.**